

El anuncio de la cadena nacional de radio y televisión sobre los recientes allanamientos nocturnos se realizará el próximo lunes 21 a las 18 horas

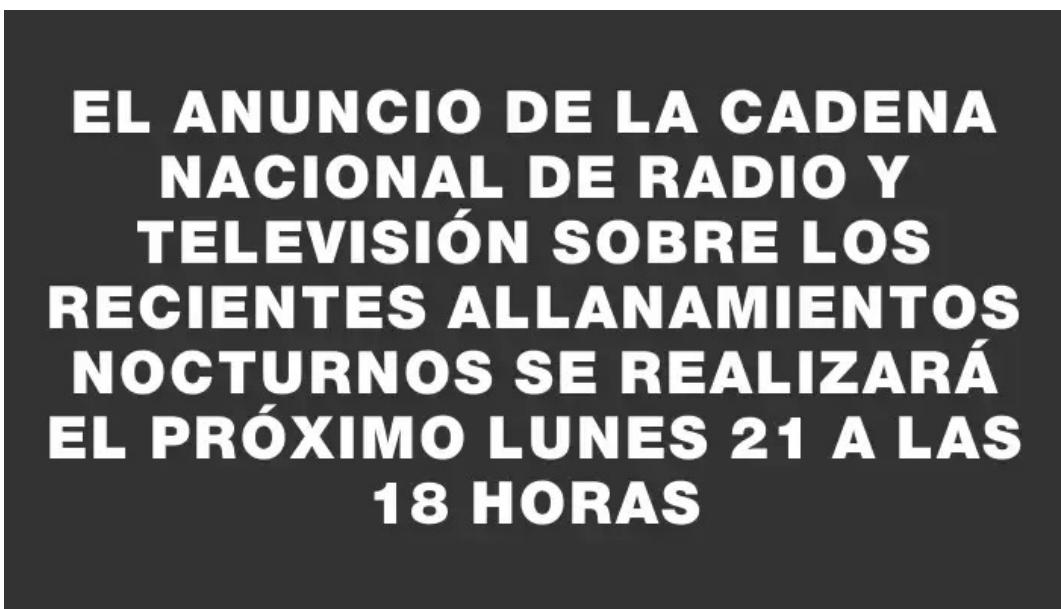
Principal



Publicada el: 19/10/24	Visitas: 184
Comentarios: 0	Ver comentarios
Votos: 171	Puntaje: 3.7

https://www.ultimasnoticias.com.uy/principal/el-anuncio-de-la-cadena-nacional-de-radio-y-television-sobre-los-recientes-allanamientos-nocturnos-se-realizara-el-proximo-lunes-21-a-las-18-horas_5683.php

p



Principal

El anuncio de la cadena nacional de radio y televisión sobre los recientes allanamientos nocturnos se realizará el próximo lunes 21 a las 18 horas

La gestión de la cadena estuvo a cargo de la Comisión Interpartidaria, conformada por representantes de los distintos partidos políticos que integran la coalición de gobierno.

Autorización de Cadena Nacional por parte del Presidente Luis Lacalle Pou

En una reciente decisión, el presidente de la República, Luis Lacalle Pou, ha dado luz verde a la realización de una cadena nacional de radio y televisión.

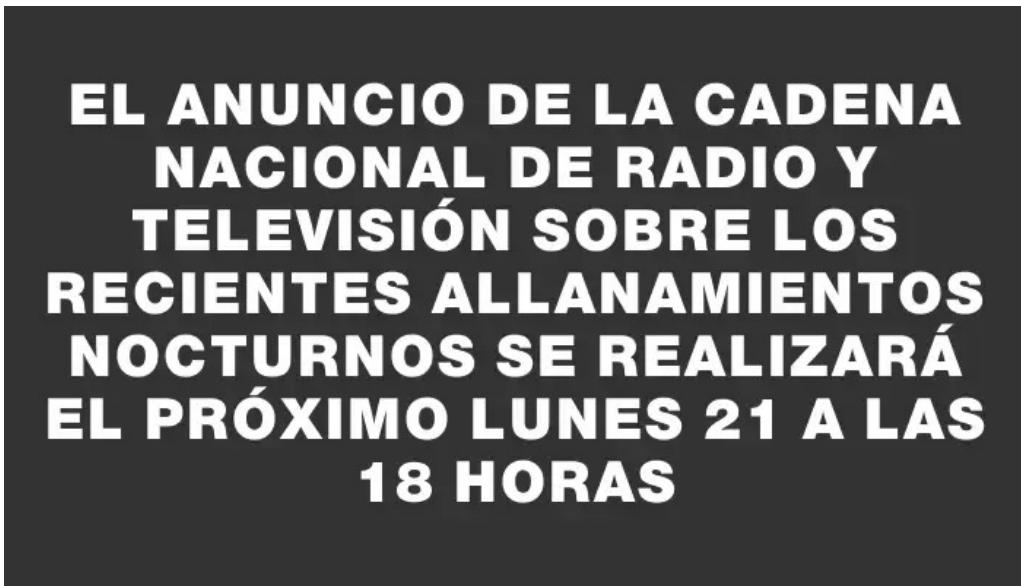
Este evento se llevará a cabo el próximo lunes 21 de octubre a las 18 horas, con el propósito de informar a la ciudadanía sobre los allanamientos nocturnos.

La transmisión se enmarca en un tema de interés público: el plebiscito que busca modificar el artículo 11 de la Constitución de la República, permitiendo la implementación de allanamientos nocturnos.

Esta cuestión será sometida a votación por el cuerpo electoral el 27 de octubre de 2024. La iniciativa de realizar esta cadena fue gestionada por la Comisión Interpartidaria, la cual está compuesta por representantes de los partidos políticos que forman parte de la coalición de gobierno.

Fuente: Subrayado

Imágenes



cadena nacional de radio y television sobre los recientes allanamientos nocturnos se realizara el proximo lunes 21 a las 18 horas

Tags

gobierno, lacalle, partidos, nacional, distintos, representantes, interpartidaria, nocturnos, conformada, presidente, octubre, allanamientos

Noticias relacionadas

3.6 * Coalición solicita a Presidencia que se habilite cadena nacional de radio y televisión para informar sobre el plebiscito de allanamientos nocturnos

4.0 * Andrés Ojeda sugiere a Patricia Rodríguez como portavoz de la cadena nacional tras los recientes allanamientos nocturnos

5.0 * Lacalle Pou abierto a la posibilidad de realizar una cadena de radio y televisión para abordar el plebiscito sobre los allanamientos nocturnos

4.4 * Allanamientos bajo la luna: Presidencia aprueba transmisión en cadena nacional por radio y televisión

4.0 * Allanamientos nocturnos: Camy contactó a Lacalle Pou y propuso a la coalición solicitar formalmente una cadena nacional

4.0 * Carlos Camy destaca la valiente decisión de Lacalle Pou al habilitar la cadena nacional para la realización de allanamientos nocturnos

3.8 * Ojeda demandó que se implemente una cadena nacional para promover el plebiscito relacionado con los allanamientos nocturnos

4.6 * Lacalle Pou otorgó al Pit-cnt la oportunidad de utilizar la cadena nacional de radio y televisión para abordar el sistema previsional

4.8 * La transmisión especial del plebiscito del Pit-cnt se llevará a cabo el lunes 14 a las 18 horas en radio y televisión

4.8 * Carlos Camy solicita cobertura mediática para plebiscito sobre la regulación de allanamientos nocturnos

Categorías

Interior
aldea
Breves
básket
ciencia
Clima
columnistas
Cotizacion monedas
Cultura
Curiosidades

departamentales
Deportes
derechos humanos
díalogo
Economía
Empresariales
empresas
Fútbol internacional
Fútbol uruguayo
fúnebres
fútbol
General
género y feminismos
internacional
Internacionales
latidos
Maldonado
mascoteros
minuto a minuto
Mundo
Nacional
Estados Unidos
noticias de local
México
noticias de tecnología
obituarios
Opinión
policial
Policiales
Política
Principal
Resultados de juegos
Rurales
Salto
Salud
Show
sin categoría
sindicales
Sociedad
Tecnología & internet
tribuna
Turf

uncategorized
uruguay decide 2024